

Implicación de la Organización Profesional Farmacéutica y la Universidad en la Formación Continuada

P. Capilla, C. Peña, J. Herradón, J. Carbonell, M. Fuentes, I. Linaza, L. Amaro

Objetivos

El farmacéutico necesita una permanente actualización de sus conocimientos, adecuada a la constante evolución de la ciencia, en la que se conjuga la actualización académica, con la orientación profesional, a fin de optimizar tiempo y recursos.

Métodos

El Consejo General de Farmacéuticos vienen desarrollando desde 1997, un Plan Nacional de Formación Continuada (PNFC), con el objetivo de apoyar a los farmacéuticos en su actualización profesional.

El Consejo General, coordina su trabajo con la Universidad a través de la Comisión Nacional de Investigación y Docencia, representada en el Pleno del Consejo por el representante nacional de la comisión y 21 representantes provinciales.

Se opta por la formación a distancia en diferentes formatos para facilitar al máximo el acceso a la misma. Los contenidos se distribuyen en módulos semestrales que se ofrecen al alumno como material impreso y multimedia. Por otra parte, existe un acceso personalizado al contenido de los cursos en Internet a través de Portalfarma (<http://www.portalfarma.com>). Cada módulo incluye un test de evaluación a cerca de los contenidos. Los módulos son acreditados por la Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud, a fin de conseguir una valoración externa, una referencia de calidad, el reconocimiento oficial por parte de la Administración, así como una consideración única en todo el territorio nacional.

El esquema adoptado para el desarrollo de cursos permite detectar las nuevas necesidades de los farmacéuticos (Figura 1).

La selección de expertos en disitintas áreas, pretende ofrecer la mejor perspectiva y el punto de vista más actualizado sobre cada tema (Figura 2).

Desde 1997, se han desarrollado 9 cursos implicando a un total de 22.321 farmacéuticos, de los que 10.816 están inscritos en cursos que se desarrollan entre 2003-2004 (Figura 3).

La Tabla 1 muestra el número de farmacéuticos inscritos en cada curso y la fecha de desarrollo.

Tras la evaluación de cada módulo de un curso, la Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud, los considera acreedores de un número de créditos. La Tabla 2 muestra la acreditación asignada a cada curso acreditado hasta la fecha.



Figura 1.- Plan Nacional de Formación Continuada. Planificación de cursos

Resultados

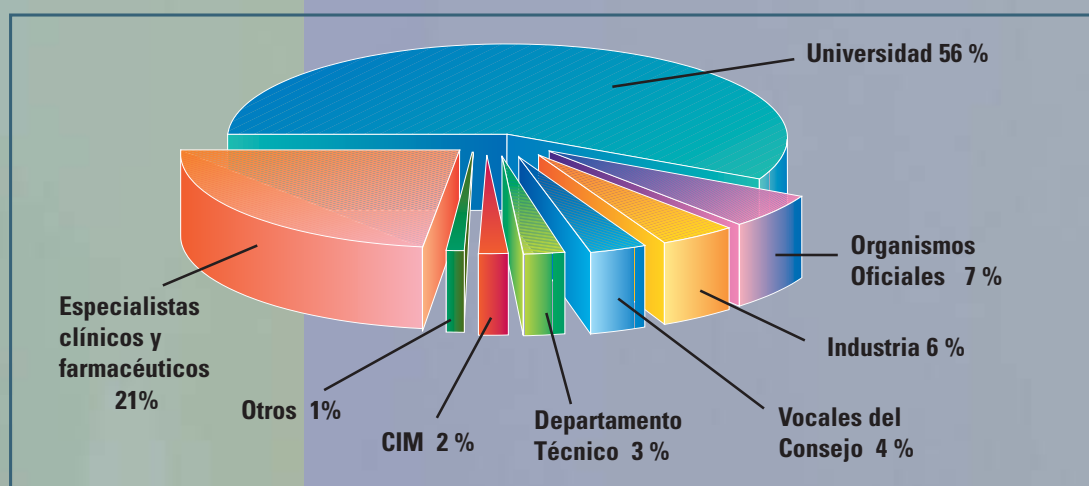


Figura 2.- Origen del profesorado que colabora con el PNFC

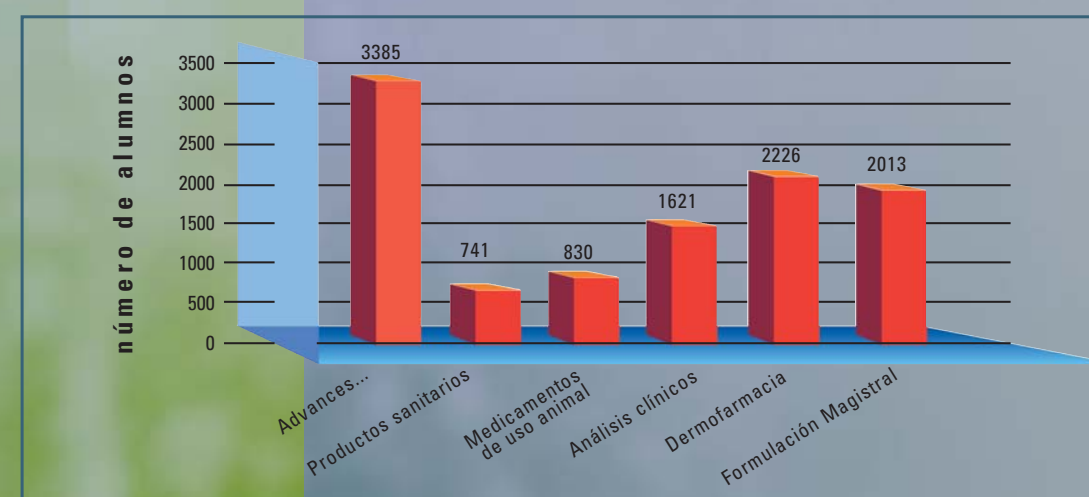


Figura 3.- Participación en cada curso

Curso	Fecha de desarrollo	Número de alumnos
Farmacología y Farmacoterapia	1997-2001	8000
Especialidades Farmacéuticas Publicitarias	2001-2002	1860
Plantas Medicinales y Fitoterapia	2001-2004	1645
Avances en Farmacología y Farmacoterapia	1997-2001	3385
Productos Sanitarios	2002-2005	741
Medicamentos de uso animal	2002-2004	830
Análisis Clínicos	2004-2005	1621
Dermoformacia	2004-2005	2226
Formulación Magistral	2004-2005	2013

FARMACOLOGÍA Y FARMACOTERAPIA		(*)Créditos asignados
Módulo I	Conceptos Generales en Farmacología	16,2
Módulo II	Farmacología del Dolor, Inflamación y Procesos Neoplásico	
Módulo III	Farmacología del Sistema Nervioso	
Módulo IV	Farmacología de los aparatos digestivo y respiratorio	
Módulo V	Farmacología del Aparato Cardiovascular, Riñón y Hematología	19,5
Módulo VI	Farmacología de las Enfermedades Infecciosas y Parasitarias	15,3
Módulo VII	Farmacología de las Enfermedades Endocrinas, Metabólicas e Inmunológicas	17,1
Módulo VIII	Farmacología de las Enfermedades Endocrinas, Metabólicas e Inmunológicas	17,1
ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS PUBLICITARIAS		
Módulo I	Introducción y Conceptos Generales. Uso de EFP en patologías estomatológicas, digestivas y cardiovasculares.	8,7
Módulo II	Uso de EFP en patologías dermatológicas, genitourinarias, nerviosas y locomotoras, parasitarias, respiratorias y de los órganos de los sentidos	9,3
PLANTAS MEDICINALES Y FITOTERAPIA		
Módulo I	Historia de la Fitoterapia. Conceptos generales de botánica. Métodos analíticos y técnicas instrumentales. Principios generales de la Fitoterapia. Aspectos galénicos, Preparaciones galénicas y formas farmacéuticas empleados en Fitoterapia	14,9
Módulo II	Aspectos farmacognósticos básicos. Fisiología vegetal. Conservación de plantas medicinales y drogas. Control de identidad y de calidad. Principios activos. Extracción, caracterización y valoración. Plantas medicinales que actúan sobre el sistema nervioso central. Plantas medicinales con actividad antiinflamatoria y analgésica. Plantas medicinales que actúan sobre el aparato genitourinario.	17,9
Módulo III	Plantas medicinales que actúan sobre el aparato cardiovascular. Plantas medicinales que actúan sobre el aparato respiratorio. Plantas medicinales que actúan sobre el aparato digestivo. Plantas medicinales que actúan sobre el metabolismo. Plantas medicinales con actividad antiinfecciosa y antiparasitaria. Plantas medicinales con actividad antitumoral. Plantas medicinales utilizadas en la modificación por semisíntesis de sus principios activos. Plantas medicinales de uso industrial. Toxicidad e interacciones de las plantas medicinales.	16,9
Módulo IV	Fitoterapias exóticas. Investigación y desarrollo de plantas medicinales. Cultivos especiales. Ensayos clínicos con productos fitoterapéuticos. Las plantas medicinales en cosmética. Dispensación de plantas medicinales en oficina de farmacia. Condimentos. Especies. Aperitivos. Farmacopeas. Legislación.	16,6
AVANCES EN FARMACOLOGÍA Y FARMACOTERAPIA		
Módulo I	Introducción y Conceptos Generales	17,1
Módulo II	Avances en Farmacología del Sistema Nervioso	15,4
Módulo III	Avances en Inmunología, Inflamación y Dolor	14,1
Módulo IV	Avances en Endocrinología	15,1
PRODUCTOS SANITARIOS		
Módulo I	Generalidades	14,2
Módulo II	Material de Cura, Higiene	14,6
Módulo III	Productos Sanitarios en la Administración de Medicamentos y Afines	14,6
MEDICAMENTOS DE USO ANIMAL		
Módulo I	Principios generales de la Farmacoterapia Veterinaria	13,7
Módulo II	Farmacoterapia de las patologías animales más comunes	15,9

Conclusiones

La coordinación entre la Universidad y al organización profesional farmacéutica garantiza:

- La congruencia de las enseñanzas de licenciatura con las necesidades de la práctica profesional
- Una formación permanente de calidad que aborda las necesidades reales de la práctica profesional.

Es importante mantener la independencia de ambas instituciones, pero siempre trabajando como un equipo coordinado en beneficio de los farmacéuticos del futuro.

